

HECTOR FIX ZAMUDIO
Investigador del Instituto de Investigaciones
Jurídicas de la UNAM

**LA PROTECCION JURIDICA
Y PROCESAL
DE LOS DERECHOS
HUMANOS ANTE
LAS JURISDICCIONES
NACIONALES**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

EDITORIAL CIVITAS, S. A.



SUMARIO

PRÓLOGO	15
---------------	----

CAPITULO PRIMERO

LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL DE LA LIBERTAD

I. Introducción	23
II. Necesidad de agotar los remedios procesales internos para acudir a la vía internacional	29
III. Criterios de clasificación	31
IV. Los remedios procesales indirectos	35
V. El proceso ordinario	36
VI. La justicia administrativa	42
VII. Los remedios específicos para la tutela de los derechos humanos	47
VIII. Concepto de remedio procesal interno	50
IX. La jurisdicción constitucional de la libertad	57

CAPITULO SEGUNDO

LOS INSTRUMENTOS ANGLOAMERICANOS

I. «Habeas corpus»	61
II. Evolución en Inglaterra y transformaciones en los Estados Unidos	65
III. Algunos aspectos peculiares del «habeas corpus» en Iberoamérica	71
IV. La sentencia declarativa	77
V. La revisión judicial de la constitucionalidad de las leyes	80
VI. Los «writs» de «injunction» y «mandamus»	89
VII. Los mandamientos de ejecución y prohibición en el derecho argentino	93

CAPITULO TERCERO

LA PROTECCION PROCESAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMERICA

I. Influencias sufridas en esta materia por los ordenamientos latinoamericanos	97
II. Acción, recurso o juicio de amparo	100
III. Diversa amplitud protectora	102
IV. Desarrollo del amparo argentino	104
V. El amparo en otros ordenamientos	112
VI. El juicio de amparo mexicano	121

VII.	Su influencia en el derecho español	126
VIII.	La posibilidad de un amparo latinoamericano	130
IX.	El «mandado de segurança» brasileño	133
X.	La acción popular de inconstitucionalidad	136

CAPITULO CUARTO

EL RÉGIMEN EUROPEO CONTINENTAL

I.	Influencia angloamericana y sistema europeo de justicia constitucional	145
II.	La tradición francesa: el Consejo de Estado y la Corte de Casación	150
III.	El Consejo Constitucional	161
IV.	El sistema austriaco del recurso constitucional y de los tribunales constitucionales	165
V.	El Tribunal Federal Constitucional alemán y la «Verfassungsbeschwerde»	170
VI.	La Corte Constitucional italiana	185
VII.	El recurso de derecho público en el ordenamiento constitucional suizo	193
VIII.	El Tribunal de Garantías Constitucionales en la Carta republicana de 1931 y el Tribunal Constitucional en el ordenamiento constitucional español de 1978	197
IX.	La función de control constitucional del Consejo de la Revolución y de la Comisión Constitucional en la Constitución portuguesa de 25 de abril de 1976	203
X.	Los tribunales constitucionales en la República Federal Socialista de Yugoslavia	208
XI.	La influencia de la justicia constitucional europea en otros ordenamientos	212
XII.	La trascendencia de los tribunales constitucionales europeos en algunos países latinoamericanos	221

CAPITULO QUINTO

LA TUTELA JURÍDICA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS ORDENAMIENTOS SOCIALISTAS

I.	La concepción de los derechos humanos en el modelo constitucional soviético	233
II.	Los diversos instrumentos jurídicos de protección de los derechos fundamentales en los países socialistas	245
III.	La «Procuratura»	247

	<u>Págs.</u>
IV. Los tribunales como órganos protectores de los derechos humanos	254
V. Algunos aspectos peculiares de los recientes ordenamientos constitucionales de 1975 y 1978 en la República Popular China	264
VI. Influencia del sistema soviético en América Latina: el régimen socialista cubano	274

CAPITULO SEXTO

LA SOLUCIÓN ESCANDINAVA: EL «OMBUDSMAN»

I. El comisionado parlamentario u «Ombudsman», ¿una institución universal?	281
II. Orígenes suecos de la institución y su difusión en otros países escandinavos	284
III. El comisionado parlamentario en Nueva Zelanda, el Reino Unido, Australia y la India	292
IV. El «Ombudsman» en Israel	303
V. Su introducción en varios ordenamientos de Europa continental	305
VI. La trascendencia del «Ombudsman» en Canadá y los Estados Unidos	315
VII. Proyectos de introducción en otros países y en el ámbito supranacional o comunitario	319
VIII. La figura del «Executive Ombudsman»	323
IX. El Promotor de la Justicia en Portugal y el Defensor del Pueblo en la Constitución española de 1978	326
X. La posibilidad de la introducción del «Ombudsman» en el ámbito latinoamericano	336
XI. El «Ombudsman» en los países en vías de desarrollo	343
INDICE DE AUTORES	347
ADDENDA	359